Villa Elisa, 16 de Junio de 2.022.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña- Tel: 415 4000.-
Presente:

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 19/22 POR VIA DE LA EXCEPCION PARA LOS SERVICIOS DE FUMIGACION EN LOS BARRIOS VILLA HERMOSA, PICADA Y REMANSO DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA (CAMPAÑA LUCHA CONTRA EL DENGUE) con ID: 415.726
Comunicación de resultado del proceso.

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° del Decreto N° 5.174/05 y de conformidad con la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2.992/19 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del llamado de referencia, cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28°, siendo la adjudicada en el **Rubro 240,** la firma:

- **SERGIO DANIEL HERREROS MARTINEZ, con RUC 3522365-0, por un monto total de Gs. 175.425.000 (guaraníes ciento setenta y cinco millones cuatrocientos veinticinco mil), para el ejercicio fiscal 2022.-**

Por lo que solicito la difusión a través del portal, para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
- Informe del Comité de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.
- Cuadro Comparativo de Precios.
- Notificaciones a Oferentes

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
Dirección U.O.C.

Abg. ROMINA MARIA PETTINATI FLEITAS
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación - UOC
Municipalidad de Villa Elisa

Villa Elisa, 10 de Junio de 2.022.-

Señores
19 DE AGOSTO S.A.
Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 19/22 POR VIA DE LA EXCEPCION PARA LOS SERVICIOS DE FUMIGACION EN LOS BARRIOS VILLA HERMOSA, PICADA Y REMANSO DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA (CAMPAÑA LUCHA CONTRA EL DENGUE) con ID: 415.726
Comunicación del Resultado.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución IM Nº 547/2022** del 09 de junio de 2.022, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma SERGIO DANIEL HERREROS MARTINEZ

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente. –

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
Dirección de U.O.C.

Agustin Herrero
10/06/2022
19 de AGOSTO S.A.
RUC: 80090161-4

Abg. ROMINA MARIA PETTINATI FLEITAS
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación - UOC
Municipalidad de Villa Elisa

Villa Elisa, 10 de Junio de 2.022.-

Señores
SERGIO DANIEL HERREROS MARTINEZ
Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 19/22 POR VIA DE LA EXCEPCION PARA LOS SERVICIOS DE FUMIGACION EN LOS BARRIOS VILLA HERMOSA, PICADA Y REMANSO DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA (CAMPAÑA LUCHA CONTRA EL DENGUE) con ID: 415.726 Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución IM Nº 547/2022** del 09 de junio de 2.022, la Intendencia Municipal resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un monto total de Gs. 175.425.000 (guaraníes ciento setenta y cinco millones cuatrocientos veinticinco mil), para el ejercicio fiscal 2022.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente. -

Sin otro particular me despido muy atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
Dirección de U.O.C.

Abg. ROMINA MARIA PETTINATI FLEITAS
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación - UOC
Municipalidad de Villa Elisa

Recibido

FAST CONTROL
RUC:3522365-0

Villa Elisa, 10 de Junio de 2.022.-

Señores
VYV CONSTRUCCIONES S.A.
Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 19/22 POR VIA DE LA EXCEPCION PARA LOS SERVICIOS DE FUMIGACION EN LOS BARRIOS VILLA HERMOSA, PICADA Y REMANSO DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA (CAMPAÑA LUCHA CONTRA EL DENGUE) con ID: 415.726
Comunicación del Resultado.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución IM Nº 547/2022** del 09 de junio de 2.022, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma SERGIO DANIEL HERREROS MARTINEZ. -

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente. –

Recibido.

V&V CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 80092186-0

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
Dirección de U.O.C.

Abg. ROMINA MARIA PETTINATI FLEITAS
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación - UOC
Municipalidad de Villa Elisa